



CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- Proceso de certificación de factura electrónica por empresa o razón social.
- IFACTURE WEB permite trabajar con los diferentes documentos electrónicos validados por el SII, como el Set Afecto, Factura Exenta, Guía de Despacho, Factura de Compra, Liquidación de Factura, Boleta Electrónica (tanto afecta como exenta) y Set Factura Exportación.
- Asistencia Telefónica en días hábiles de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 9:00 a 17:00 horas.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA WEB

Bajo esta modalidad, su empresa evita una serie de gastos asociados a mantener el servicio en línea:

- Infraestructura.
- Almacenamiento.
- Soporte.
- Mantenimiento.
- Data Center.
- Comparativo de DTE recepcionados con el SII.

¿QUE ES?

Solución de facturación electrónica en modalidad portal web para todos quienes no cuenten con software de facturación en línea. Es nativo a nuestra solución de gestión INET ERP y además cuenta con la opción de integración con otros software contable (o ERP).

iFacture cumple con todas las normativas legales vigentes y su diseño permite una rápida adopción para nuestros clientes.



FUNCIONALIDADES

- Recepción de Documentos de Compra Electrónicos
- Emisión de Documentos Electrónicos
- Manejo de Folios
- Comparativo de DTE recepcionados con el SII.

VENTAJAS

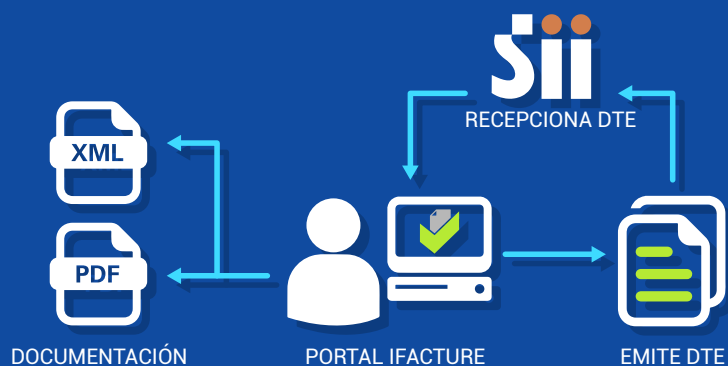
GENERALES

- Plataforma con una trayectoria comprobada en el mercado.
- Software amigable con el usuario.
- Diseñado para operar a gran escala y distintas modalidades.

ESPECÍFICAS

- Revisión rápida de aceptación o rechazo de documentos
- Creación de perfiles de usuarios
- Cuenta con atención y soporte ante eventuales incidentes.
- Emisión de documentos electrónicos con impuestos adicionales.
- Envío de resumen de boletas diarias.
- Visualización estándar de DTE recibidos.

CÓMO FUNCIONA LA DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA



REQUISITOS DE APROBACIÓN DTE

Para que un DTE (Documento Tributario Electrónico) sea aprobado por SII, éste debe contar con:

- Un folio válido, el cual es previamente asignado en rangos por el SII al emisor.
- Debe ser firmada por el emisor con un Certificado de firma electrónica válido y vigente.
- Un formato de archivo llamado XML conformado correctamente.
- Almacenamiento por seis años en un medio digital y además debe ser accesible para el receptor durante ese tiempo.